

Casablanca,

19 NOV. 2012

VISTOS:

- 1.-La necesidad de realizar evaluación de Cobertura curricular a los alumnos de la escuela Domingo Ortiz de Rozas, con el propósito de monitorear el impacto de los aprendizajes en los alumnos de ese establecimiento educacional.-
- 2.- Lo dispuesto en la Ley N° 20.248.-
- 3.-El certificado emitido por Inversiones Hebo Limitada RUT: 77.553.790-6, que acredita que es único proveedor, Evaluación de Cobertura Curricular a los Alumnos, inscrita y validada en el Registro de Asistencia Técnica Educativa ATE, Administrado por el Ministerio de Educación y demás antecedentes adjuntos.
- 4.-Que la situación descrita constituye la aplicación del art. 8 letra d) de la ley N°19.886, por tratarse de compra directa y único proveedor.-
- 5.-Las facultades que me confiere la ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.-

DECRETO:

I.-Contrátase directamente a **INVERSIONES HEBO LIMITADA RUT: N°77.553.790-6**, para realizar una Evaluación de Cobertura Curricular a los Alumnos de la Escuela Domingo Ortiz de Rozas, con el propósito de monitorear el impacto de los aprendizajes en los alumnos de ese establecimiento educacional, por la suma única y total de **\$3.304.000.-**

II.-La Dirección de Educación, estará a cargo de la fiscalización del cometido encomendado.-

III.-Impútese el cumplimiento del presente decreto a la cuenta N°2152211999 "Otros", del presupuesto de Educación vigente.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE EN EL PORTAL DE COMPRAS Y ARCHÍVESE.-



María Teresa Salinas Vegas
Secretario Municipal (S)
Ilustre Municipalidad de Casablanca



Rodrigo Martínez Roca
Alcalde
Ilustre Municipalidad de Casablanca

Distribución:
Alcaldía
Adquisiciones DAEM
Archivo Jurídico DAEM
RMR.JBD.SVS.PHW.vav



CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO

En Casablanca a 19 de noviembre del 2012, entre la I. Municipalidad de Casablanca, Persona Jurídica de Derecho Público, representada por su Alcalde don **RODRIGO MARTINEZ ROCA**, cédula de identidad N°9.901.641-8, ambos con domicilio en esta ciudad, calle Constitución N° 111, en adelante "la Municipalidad" y por la otra **INVERSIONES HEBO LIMITADA RUT: N°77.553.790-6**, Representada por doña Mariana Borquez Puga, según se acreditará, cédula de identidad N°8.746.698-1, ambas con domicilio en General Flores 20 Of. 802 Providencia, Santiago, en adelante "el prestador" se ha convenido en lo siguiente:

PRIMERO: La Municipalidad contrata directamente a **INVERSIONES HEBO LIMITADA RUT: N°77.553.790-6**, para realizar una Evaluación de Cobertura Curricular a los Alumnos de la Escuela Domingo Ortiz de Rozas, con el propósito de monitorear el impacto de los aprendizajes en los alumnos de ese establecimiento educacional, en el Marco de la Ley N° 20.248 (Ley SEP), los días 22 y 23 de noviembre del año 2012, según documento denominado "Evaluación de Cobertura Curricular" e indicadores SEP/PME – Segundo Semestre, el que debidamente firmado por doña Mariana Borquez Puga, forma parte integrante del presente contrato.-

SEGUNDO: La Municipalidad pagará al prestador la por la suma única y total de **\$3.304.000.-**, (tres millones trescientos cuatro mil pesos), suma que se pagará una vez realizada Evaluación, previa visación del Departamento de Educación, entrega de informe, asistencia de los participantes y emisión de la factura correspondiente. La suma pactada como precio del contrato no devengará interés ni reajuste alguno.-

TERCERO: La Dirección de Educación, fiscalizará el desempeño del prestador.-

CUARTO: El presente contrato tendrá vigencia entre el 22 y 23 de noviembre 2012.-

QUINTO: La personería de doña Mariana Borquez Puga, consta de Escritura Pública de fecha 10 de enero del 2001, otorgada en la Notaría de Alberto Mozo Aguilar, Santiago Centro.-

SEXTO: Para todos los efectos legales las partes fijan su domicilio en Casablanca y se someten a jurisdicción de sus tribunales.-

SEPTIMO: La Personería del Sr. Alcalde don **RODRIGO MARTINEZ ROCA**, consta en Decreto Alcaldicio N°927 de fecha 20 de marzo del 2012.-

MARIANA BORQUEZ PUGA
Inversiones HEBO Limitada.



RODRIGO MARTÍNEZ ROCA
Alcalde de Casablanca



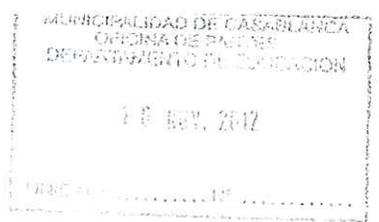
Casablanca, 06 de Noviembre de 2012.-

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

De conformidad al presupuesto aprobado para esta institución por la Ley N° 20.407 de Presupuestos del Sector Público año 2012, certifico que, a la fecha del presente documento, la I. Municipalidad de Casablanca cuenta con el presupuesto para el servicio de Evaluación de cobertura curricular y monitorear el impacto de aprendizajes en los estudiantes, programa 22 "S.E.P.", Cuenta n°2152211999 "Otros", por la suma total de \$3.304.000.-



ELADIO MAURICIO BASUALTO ROJAS
Director de Finanzas Municipal



OF. ORD. N° : 290
ANT. : NO HAY
MAT. : Envía Ficha de
Requerimiento

Casablanca, 15 de Noviembre de 2012

DE: SRTA. PAULINA HUENANTE YÁÑEZ
DIRECTORA ESCUELA DOMINGO ORTIZ DE ROZAS.

A : SRA. SUSANA VICENCIO RIQUELME
DIRECTORA DE EDUCACIÓN

Jaimé

- 1.- Envío a Ud., Ficha de Requerimiento solicitando la adquisición de Evaluación de Cobertura Curricular.
- 2.- Se adjunta pantallazo, cotización, Certificado ATE y Certificado de único proveedor.

Saluda atentamente a Ud.,


Paulina Huenante Yáñez
Directora
Escuela Domingo Ortiz de Rozas



DISTRIBUCIÓN:
1.- DAEM
2.- Archivo

Fecha 22 y 23 Noviembre 2012

"Educando mente y corazón en el aula."

Fono: 32- 2741676 E-mail: escuelador@gmail.com



FICHA DE REQUERIMIENTO.
"Planes de mejoramiento educativo,
Subvención escolar preferencial".

DE : Escuela Domingo Ortiz de Rozas

SOLICITA : Adquisición de Evaluación de Cobertura Curricular.

CANTIDAD	PRODUCTO	SOLICITA: (Describa en detalle el material a solicitar. Ej.: N°, color, tamaño, tipo, etc.)
1179	Instrumentos evaluativos.	<ul style="list-style-type: none">• 393 Pruebas de Lenguaje correspondientes a los niveles Pre Kinder a Octavo año básico.• 393 Pruebas de Matemática correspondientes a los niveles Pre Kinder a Octavo año básico.• 393 Pruebas de Ciencias Naturales correspondientes a los niveles Pre Kinder a Octavo año básico.

Adjunta anexo Cotización, certificado ATE, Certificado de único proveedor.

AMBITO DE PME:

Gestión Curricular

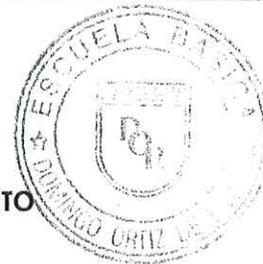
OBJETIVO PME:

Monitorear el impacto de los aprendizajes en los estudiantes.

ACCIÓN DE PME:

Aplicar instrumentos para evaluar la cobertura curricular.


FIRMA / TIMBRE
DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO





Proyecto: **Evaluación de Cobertura Curricular e Indicadores SEP/PME - 2º semestre .**

Mandante: Escuela Domingo Ortiz de Rozas - Casablanca.

Contacto: **Paulina Huenante Yañez.**

Fecha: 15.11.12.

Directora

(v.3)

		Alumnos	Pruebas a aplicar	Valor unitario pruebas e Informe
		Nº	3	\$ 2.800
1	NT1	25	75	\$ 210.000
2	NT2	34	102	\$ 285.600
3	1ºEGB	42	126	\$ 352.800
4	2ºEGB	40	120	\$ 336.000
5	3ºEGB	40	120	\$ 336.000
6	4ºEGB	44	132	\$ 369.600
7	5ºEGB	38	114	\$ 319.200
8	6ºEGB	45	135	\$ 378.000
9	7ºEGB	43	129	\$ 361.200
10	8ºEGB	42	126	\$ 352.800
		393	1.179	\$ 3.304.000

Productos comprometidos en el servicio:

- Auto Aplicación - 1 supervisor x 2 días, se entregará un instructivo de aplicación.
* Al momento de la aplicación: las pruebas impresas en blanco y negro, y el material dispuesto para la aplicación.
Incluye el traslado del material de Santiago a Casablanca y viceversa.
- Características de las pruebas:
* Alineación de las pruebas:
Indicadores SEP y Cobertura Curricular al termino del 2º semestre.
* Tipos de preguntas: NT1 - 4ºEGB preguntas de desarrollo y selección múltiple.
4ºEGB Leguaje, Matemática y Naturaleza: trabajo en hoja de respuesta y cuadernillo.
Lenguaje: 5º a 8ºEGB - 2 preguntas de desarrollo, los alumnos trabajan con hoja de desarrollo y hoja de respuesta.
Matemática y Naturaleza: 5º a 8º preguntas de selección y hoja de respuesta
- Corrección de las pruebas, procesamiento y análisis de los resultados.
- Informes de Resultados en formato digital:
Informes MYRE * Tabla de Contenidos
Informes MYRE - SEP/PME * UTP
* Establecimiento
* Sostenedor
- Presentación de los resultados y sugerencias de remediales.

Valor del servicio:

\$ 3.304.000

Mariana Bórquez P.



**CERTIFICADO DE PERTENENCIA
REGISTRO NACIONAL DE ASISTENCIA TÉCNICA EDUCATIVA**

El Ministerio de Educación informa que **Inversiones Hebo Ltda, Myre - Medición Y Resultados Educativos** RUT 77.553.790 - 6, ha finalizado con éxito el proceso de postulación e inscripción en el Registro Nacional de Asistencia Técnica Educativa ATE, de acuerdo a lo establecido en la Ley N°20.248 de la Subvención Escolar Preferencial (SEP) y su Reglamento, Decreto N°235.

Por lo tanto, **Inversiones Hebo Ltda, Myre - Medición Y Resultados Educativos** RUT 77.553.790 - 6, se encuentra habilitado para ofrecer y prestar los servicios que formalmente han sido **inscritos y validados en el Registro Nacional de Asistencia Técnica Educativa ATE**, administrado por el Ministerio de Educación, a los establecimientos educacionales adscritos a la Subvención Escolar Preferencial (SEP).

Asimismo precisamos que es responsabilidad del sostenedor del establecimiento educacional cautelar que este documento esté vigente al momento de la contratación de la ATE y al hacer efectivo cada uno de los pagos pactados en el contrato. Además debe verificar que los servicios y profesionales que realizarán la prestación al establecimiento educacional están debidamente habilitados por el Registro ATE. Aquellos oferentes validados como Persona Natural podrán prestar servicios únicamente en calidad de consultor individual, es decir, no podrán subcontratar

Este documento debe ser entregado al sostenedor del establecimiento educacional antes de la firma del contrato por la prestación del servicio ATE a ejecutar.

La vigencia del presente documento es de 30 días corridos contados desde la fecha de emisión.



Folio : 07622
Código Validez : 2b34b83a9adf
Tipo Oferente : Persona Jurídica
Fecha de emisión del Certificado : 15-11-2012 20:49:58

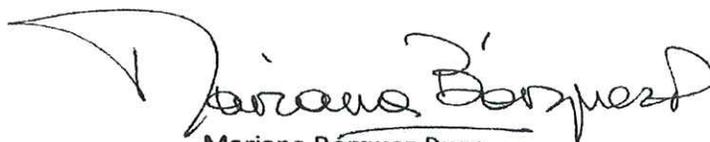
CERTIFICADO.

Mediante el presente, certificamos que INVERSIONES HEBO LTDA. – nombre de fantasía: MYRE- Medición y Resultados Educativos, RUT: 77.553.790-6, es único proveedor del servicio de Asistencia Técnica Educativa para el servicio que detallamos a continuación:

- EVALUACION DE COBERTURA CURRICULAR E INDICADORES SEP/PME AL 2º SEMESTRE,
 - Para los niveles de NT1 a 8ºEGB de los sub sectores de Lenguaje, Matemática, y Naturaleza.
 - Supervisión de aplicación (autoplicación), corrección e Informes de Resultados MYRE y MYRE SEP/PME.
 - Taller de entrega de resultados de aprendizaje.

La presente Consultora está inscrita y validada en el Registro de Asistencia Técnica Educativa ATE, administrado por el Ministerio de Educación.

Las Asistencias Técnicas Educativas mencionadas en el presente, han sido solicitadas para ejecutarse en la Escuela Domingo Ortiz de Rozas, perteneciente a la comuna de Casablanca.



Mariana Bórquez Puga.

8.746.698-1

Directora Ejecutiva.

MYRE – Medición y Resultados Educativos.
Inversiones HEBO Ltda.
77.553.790-6.

Fecha: 15.11.12

Chile Proveedores
Registro Electrónico de Proveedores del Estado
Dirección ChileCompra

CERTIFICADO DE ESTADO DE INSCRIPCIÓN EN CHILEPROVEEDORES

Fecha de Emisión de la Consulta : 06-11-2012 13:00

Chileproveedores, Registro Electrónico Oficial de Proveedores del Estado de Chile, certifica que la empresa indicada a continuación, posee el siguiente Estado de Habilidad de acuerdo a la fecha y hora de la consulta.
Se emite el presente certificado conforme a lo especificado en la Ley de Compras Públicas y su respectivo Reglamento, para uso exclusivo de los Organismos Compradores del Estado de Chile.

Proveedores en Proceso

Rut Proveedor	Razón Social	Estado
77.553.790-6	INVERSIONES HEBO LIMITADA	HABIL (Cumple con los Requisitos de Inscripción en el Registro)

Observaciones:

Proveedor Hábil: Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro
Proveedor inhábil: No Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro
Proveedor Sin información: Proveedor no tiene contrato vigente con Chile Proveedores



Imprimir Certificado